

RAEP es un Centro Especial de Empleo que busca la inserción laboral de Personas con Enfermedad Mental, **RAEP** basa sus actividades en servicios de limpieza, venta de prensa, jardinería, servicios auxiliares y desarrollo de trabajos externalizables en el sector industrial como pueden ser el montaje de cableado o diversas manufacturas, así como en la realización de parte del proceso de comprobación de calidad de diferentes piezas industriales.

Buscamos así, un medio de integración social y desarrollo personal y profesional, considerando el trabajo como instrumento de participación socio-laboral.

Nuestra Política de Calidad está basada en considerar que las personas son nuestro mayor activo. Buscamos transformar el concepto de Enfermedad Mental y lograr asociarlo al de Capacidad Profesional, mediante la:

- Formación como herramienta para la inserción y capacitación en un entorno de Calidad.
- Motivación y generación de expectativas de las personas.
- Integración laboral mediante la creación de puestos de trabajo estables.

Para asegurar que el servicio prestado es el mejor posible, **RAEP** decide adoptar la norma ISO 9001 vigente, como referente para implantar un Sistema de Gestión de Calidad en la Organización. Como base estructural de ese Sistema de Gestión, la dirección de **RAEP**, establece esta Política de Calidad adecuada al propósito y al contexto de la organización con los siguientes objetivos estratégicos:

- Mejorar continuamente en cuanto a la eficacia de los procesos. Creyendo en un futuro mejor de nuestra organización, en el cual exista una integración laboral para nuestros/as trabajadores/as, y que nuestros/as clientes se sientan totalmente satisfechos/as con nuestros servicios, para así lograr una competitividad elevada basada en la confianza y fidelización de nuestros/as clientes.
- Dirigir nuestros esfuerzos, mediante la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, para el cumplimiento de los requisitos, expectativas y necesidades de nuestros/as trabajadores/as, clientes y demás partes interesadas pertinentes, así como poder asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y los propios de la Organización.
- Consolidar una empresa económica y laboralmente estable, con una gestión eficaz y con facilidad de adaptación a los cambios.
- Proporcionar el apoyo y la ayuda necesaria a nuestros/as trabajadores/as, en aras a conseguir su equilibrio personal y social, al tiempo de facilitarles su tránsito hacia el mercado de trabajo normalizado.

La dirección se encarga del cumplimiento de estas directrices marcadas mediante la formación de sus empleados/as y una comunicación rápida y fluida.

La política de calidad de **RAEP** es el medio para conducir a la Organización hacia la mejora de su desempeño con lo que permanece expuesta en lugar visible para todo el personal, es comunicada a todos/as los/as trabajadores/as, para que sea comprendida y asumida en todos los niveles y esta a disposición de las partes interesadas.

Firmado: Representante de RAEP